



Consejo Nacional de Educación



Proyecto Educativo Nacional

— PEN 2036 —

Recomendaciones y compromisos de

LIMA METROPOLITANA

EDUCACIÓN CIUDADANA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



PERÚ

Ministerio de Educación



BICENTENARIO PERÚ 2024

Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental
Recomendaciones y compromisos de Lima Metropolitana

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente

Luis Lescano Sáenz

Comité Directivo del CNE

Lida Asencios Trujillo

Lourdes Armey Tejada

Grover Pango Vildoso

Clemencia Vallejos Viuda de Ángulo

Secretaría Ejecutiva del CNE

Juana Sono Hernández

Equipo técnico del CNE

Silvia Alvarado Cerdán

Román Aller Zárate

Eduardo Sáenz Piedra

Fotografías

Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Agencia Andina

Consejo Nacional de Educación

Jirón Luis Sánchez Cerro 2150, Jesús María - Lima, Perú

Teléfono: (511) 615-5966

<https://www.gob.pe/cne>

Lima, abril de 2024

* Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información.

Contenido

1. Presentación	4
2. Diálogo regional.....	4
3. Priorización de los problemas ambientales de la región	5
4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región	10
5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental.	21
6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región.	22
7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional	26

1. Presentación

La sostenibilidad ambiental constituye un pilar fundamental para garantizar el progreso y bienestar de las comunidades y naciones a nivel global. El actual modelo de desarrollo ha generado numerosos retos ambientales, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, contaminación y la sobreexplotación de recursos naturales, amenazando la viabilidad de la vida en nuestro planeta. Estos retos requieren respuestas urgentes y colaborativas que involucren a todos los estratos de la sociedad.

En la región Lima Metropolitana se enfrentan retos ambientales significativos que demandan una respuesta coordinada y comprometida del Estado y de los actores sociales. La educación juega un rol crucial en este escenario, dado que fomenta la conciencia y habilidades necesarias para la preservación y uso responsable de los recursos naturales, así como para la adaptación y mitigación del cambio climático. Es vital, por tanto, integrar la educación con la gestión ambiental y el desarrollo regional, siguiendo las directrices del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN al 2036).

Este documento sintetiza las conclusiones de un diálogo participativo sobre educación ciudadana y sostenibilidad ambiental en Lima Metropolitana, con el aporte de representantes de varios sectores sociales, educativos y ambientales. Su objetivo es proponer recomendaciones de política que mejoren la conexión entre la educación y la gestión ambiental en la Región, alineadas con la visión del PEN al 2036, que busca un desarrollo humano integral y sostenible para el Perú, fundamentado en cuatro ejes: Vida ciudadana, Equidad e inclusión, Bienestar socioemocional, y Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

El contenido del documento se organiza en cinco secciones principales: La primera parte presenta los detalles del diálogo regional, incluyendo los participantes y la metodología. La segunda parte analiza los problemas ambientales de la región y describe aquellos que fueron priorizados desde una perspectiva educativa. La tercera parte propone un conjunto de recomendaciones de política para fomentar una educación ciudadana enfocada en la sostenibilidad ambiental, basadas en los propósitos del PEN al 2036. La cuarta parte presenta la vinculación de las recomendaciones con las políticas regionales existentes. La quinta parte presenta los compromisos adquiridos por los participantes en el diálogo regional. Adicionalmente, el documento incluye un anexo con la lista de participantes del diálogo regional.

2. Diálogo regional

El Consejo Nacional de Educación, convocó a un encuentro estratégico con los diversos actores sociales y políticos de la región. El objetivo central fue alcanzar consensos para impulsar el desarrollo de una ciudadanía orientada hacia la sostenibilidad ambiental, en sintonía con el Proyecto Educativo Nacional al 2036. Este diálogo regional se llevó a cabo el 12 de octubre en el local del Consejo Nacional de Educación, congregando a 35 representantes, entre los que se encontraban las Municipalidades de Santa María del Mar, San Martín de Porres, Jesús María, Surco, Magdalena, Barranco, San Miguel, las UGEL 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7; La Mesa de Concertación para la Lucha Contra La Pobreza, Red Educativa Solidaria, AYNE Perú, la IEI N.º 0314 TA-, AGEBRE-UGEL 02, IE 391-1 Flor de Amancaes, CETPRO PROMAE-Rímac, Equipo directivo CEBA Micaela Bastidas, COPAE- UGEL 02, COPAECEBA 2089 Micaela Bastidas, CEBA 2032 Manuel Scorza- UGEL 02, IAYSP Perú, Planeta corazón.

Este diálogo se basó en una metodología de cuatro bloques: I. la problemática ambiental, II. El PEN y la sostenibilidad ambiental, III. Propuestas de solución: Recomendaciones, y IV. Cierre

El primer bloque abordó el marco conceptual de la sostenibilidad ambiental y los principales problemas ambientales de Lima Metropolitana. El segundo bloque trató sobre la contribución del PEN al 2036 a la sostenibilidad ambiental, a través de sus cuatro propósitos. En el tercer bloque se generó un diálogo participativo para elaborar 82 recomendaciones desde la perspectiva territorial y educativa, basadas en el PEN al 2036 y enfocadas en los problemas priorizados: poca conciencia ambiental, contaminación ambiental y pérdida de biodiversidad. El quinto y último bloque se hizo el cierre con los participantes donde incluyeron a manera de compromisos personales e institucionales aspectos que pueden fomentar una educación ciudadana para la sostenibilidad.

3. Priorización de los problemas ambientales de la región

Lima Metropolitana se enfrenta a desafíos ambientales que tienen un gran impacto en su ecosistema y en la calidad de vida de sus habitantes. Entre los problemas ambientales más destacados en Lima Metropolitana¹ se encuentran la contaminación del agua, falta de gestión de residuos, deforestación y pérdida de espacios verdes, congestión del tráfico,

¹ Los problemas fueron identificados a partir de las siguientes fuentes de información CEPLAN (2023). Observatorio de Tendencias de CEPLAN.

<https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia/unidadt/res>; Municipalidad de Lima Metropolitana. (2012). Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Metropolitana al 2025; MCLCP (2022). Acuerdos de gobernabilidad de Lima 2023 – 2026 - Dimensión ambiental. SINIA (2021). Lima: Reporte estadístico departamental, agosto 2021. Ministerio del Ambiente.

cambios en los patrones climáticos, suministro de agua inadecuado, asentamientos informales y poca conciencia ambiental.

Tras una exposición de estos problemas ambientales, se hizo un intercambio de ideas entre los participantes, identificando y priorizando tres problemáticas clave: la poca conciencia ambiental, contaminación y escasez de agua e inadecuada gestión de residuos sólidos. Estas áreas identificadas se convirtieron en focos estratégicos para abordar y buscar soluciones efectivas en pro del desarrollo sostenible de Lima Metropolitana.

a) **Poca conciencia ambiental:** constructos recientes sobre conciencia ambiental definen a esta como “la comprensión gradual de las cuestiones ambientales y el reconocimiento de las conexiones entre las acciones humanas, el desarrollo, la sostenibilidad y la responsabilidad humana en estos procesos...” La conciencia ambiental, fomenta actitudes proambientales y predisposiciones para la acción y el cambio de comportamiento², Su concreción supone ser adoptada por autoridades, empresarios, sociedad civil, ciudadanía en general. Cuando ello no ocurre nos encontramos ante una escasa conciencia ambiental, que en Lima Metropolitana se expresa en contaminación del aire, agua, sonora, inadecuado manejo de residuos sólidos, etc. cuyos impactos afectan la calidad de vida y el ambiente en la metrópoli. Actualmente ya se cuenta con el Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA) 2017-2022, promovido por el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Educación, que define responsabilidades, acciones metas que favorecen la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental, con lo cual ya se ha iniciado el fortalecimiento de la conciencia ambiental entre otros aspectos, no solo en Lima Metropolitana si no en todo el País.

b) **Contaminación y escasez del agua:** la Organización Mundial de la Salud define el agua contaminada como aquella cuya composición ha sido alterada de tal manera que ya no cumple con las condiciones necesarias para su uso como lo haría en su estado natural.

Este problema se manifiesta en Lima Metropolitana a través de la presencia de diversos tipos de contaminantes en sus principales fuentes de agua, como el río Rímac y el Chillón. Estos contaminantes incluyen aguas residuales domésticas, industriales y mineras, que se introducen en los ríos desde su nacimiento hasta su desembocadura en el mar, a pesar de que el río Rímac es la principal fuente de agua para la capital. Además, es importante destacar la contaminación significativa causada por la falta de tratamiento de aguas

2 INEI: Anuario de estadísticas ambientales 2016 pp 505

residuales en la mayoría de las municipalidades³.

Un factor crucial de gran relevancia es la influencia del fenómeno de El Niño, que en 2023 llevó a la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) a alertar a la población sobre la posible escasez de agua por la falta de lluvias.

Finalmente, se estima que un grupo de contaminantes emergentes, como hormonas, fármacos y productos de higiene personal, también están ingresando a los cuerpos de agua de la región. Sin embargo, debido a la falta de metodologías analíticas adecuadas, aún no se han obtenido respuestas precisas sobre este aspecto.

Año	Descarga total de agua	Demanda bioquímica de oxígeno	Oxígeno disuelto	Total, de Sólido disuelto	Plomo (Pb)	Cadmio (Cd)	Coliformes termotolerantes 1/	Coliformes totales
	1000 m ³ /día	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	N° /100 mL	N° /100 mL
2015	2555.146	4.58	8.66	390	0.0151	0.002	44210	124940
2016	2218.40639	4.716	8.54	405	0.0086	0.0009	50406	111559
2017	2959.71	3.54	9.19	395	0.0762	0.0029	50663	122995
2018	2438.551	3.23	8.81	401	0.011	0.0013	19575	49511
2019	2525.029	3.6	8.82	389	0.0704	0.0034	23746	48570
2020	2477.63312	2.67	9.24	361	0.017	0.0015	17323	42517
2021	2731.56	3.42	8.75	14570	47678

Provincia de Lima: Presencia de contaminantes en el río Rímac, 2015 – 2021

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) - Gerencia de Producción y Distribución Primaria.

- Estándares de Calidad Ambiental para Agua (ECA) DS N°004-2017-MINAM: Oxígeno disuelto: ≥ 5 mg/L, Demanda bioquímica de oxígeno: 5,0 mg/L;
- 1/ A partir del año 1996 se denomina coliformes termo tolerantes, antes de ese año se catalogaba como coliformes fecales.
- mg/L: Miligramos por litro; mL= Mililitro.
- Valor máximo permisible, según la Ley General de Aguas Clase III:

³ MML. Plan de desarrollo concertado de Lima Metropolitana 2023-2035

- Plomo (Pb): 0,1 mg/L Cadmio (Cd): 0,05 mg/L Total de sólidos disueltos: No definido
- Valor máximo permisible, según la Ley General de Aguas Clase II:
- Demanda bioquímica de oxígeno: 5,0 mg/L. Oxígeno disuelto: 3 mg/L
- Coliformes totales: 20 000 NMP/100 m/L. Coliformes termo tolerantes (fecales): 4 000 NMP/100m/L.
- Sólidos disueltos totales: 1 000 mg/L, Coliformes termo tolerantes: 2 000 NMP/100ml y Coliformes totales: No aplica para esta categoría.

c) Inadecuada gestión de residuos sólidos: este problema refleja una serie de deficiencias en la planificación, organización e implementación de estrategias, así como en la falta de infraestructura adecuada, insuficiente acción multisectorial, escasa participación ciudadana y educación sanitaria deficiente. Estas carencias impiden la creación de un entorno saludable, sostenible y digno para los ciudadanos de la capital del Perú. Una gestión integral y eficiente de los residuos sólidos es fundamental para mejorar la calidad ambiental de manera sostenible.

Clasificación de los residuos según fuente:

Fuente	Instalaciones o actividades que los generan	Tipos de residuos solidos
Doméstica	Viviendas aisladas y bloques de baja, mediana y elevada altura, unifamiliares, multifamiliares etc.	Residuos de comida, papel, cartón, plásticos, textiles, cuero, residuos de jardín, madera, vidrio, latas de hojalata etc.
Comercial	Tiendas, restaurantes, mercados, edificios de oficinas, hoteles, moteles, imprentas etc.	Papel, cartón, plásticos, madera, residuos de comida, vidrio, metales, residuos peligrosos, etc.
Institucional	Escuelas, Hospitales, Cárceles, Entidades Públicas, Iglesias etc.	Similar al comercial
Construcción y demolición	Lugares nuevos de construcción, reparación de obras civiles, demolición de estructuras, etc.	Ladrillos, madera, cerámica sanitaria, hormigón, suciedad, vidrios rotos etc.
Industriales	Fabricación pesada y ligera, refinerías, plantas químicas etc.	Residuos de procesos industriales, chatarra, madera no útil, viruta, vidrio, goma, rechazos de papel y fibra, metales, residuos especiales, residuos peligrosos etc.
Residuos Industriales Asimilables a Urbanos	Pequeños talleres, pequeñas empresas etc.	Similar a los industriales, pero en menor cantidad
Agrícola	Cosechas de campo, árboles frutales, viñedos, ganadería intensiva, granjas etc.	Residuos de comida, residuos peligrosos, estiércol, etc.
Servicios Municipales	Residuos Especiales, basura, barraduras de la calle, recortes de árboles y plantas, residuos de cuencas etc.	Residuos Especiales, basura, barraduras de la calle, recortes de árboles y plantas, residuos de cuencas etc.

Fuente: Lourdes Cosme Quiroz Gestión integral de los residuos sólidos y la calidad ambiental sostenible en Lima Metropolitana 2021 Tesis Doctoral

Según el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL) del Ministerio del Ambiente (MINAM), a nivel nacional se generaron 8,455,715.19 toneladas métricas de residuos sólidos en el año 2022. De esta cifra, Lima Metropolitana contribuyó con el 41% (equivalente a 3,480,841.86 toneladas métricas), de las cuales el 98.57% fueron adecuadamente gestionadas y dispuestas.

Estrategias como el Programa Presupuestal 0036 de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y el Programa EDUCCA, buscan fortalecer el trabajo de los gobiernos locales en la gestión de residuos sólidos y en la preservación del ambiente y todas sus dimensiones.

4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

A continuación, se presentan recomendaciones de política que han sido estructuradas a partir de los problemas prioritarios identificados por los participantes, estableciendo conexiones con los propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena.

4.1. Poca conciencia ambiental

Propósito Vida ciudadana

- Concientizar a los integrantes del hogar en el cuidado del ambiente, mediante el ejemplo positivo en la adopción de prácticas sostenibles (reciclaje, ahorro de energía y reducción del consumo de recursos), la comunicación abierta, la participación en proyectos ambientales; excursiones familiares a parques, reservas naturales y otros.
- Implementar charlas informativas dinámicas y atractivas de cuidado ambiental de cinco minutos diarios en las instituciones educativas.
- Emitir directivas o normas técnicas que contribuyan al cuidado del ambiente, con seguimiento, control y evaluación al cumplimiento con apoyo de las UGEL.
- Desarrollar un foro y un acuerdo intersectorial con representantes de diversos sectores, instituciones y sociedad civil.
- Establecer políticas de desarrollo ambiental, previo diagnóstico técnico, participación ciudadana, definición de objetivos claros, leyes y regulaciones que respalden los objetivos, incentivos y sanciones, alianzas y evaluaciones periódicas.
- Promover la participación de adolescentes y jóvenes a través de mecanismos tanto presenciales como virtuales, tal como lo propone el Proyecto Educativo Nacional al 2036. Además, involucrar al FONDEP para que impulse concursos de proyectos

innovadores que surjan de la iniciativa estudiantil, contando siempre con la orientación y apoyo de un docente asesor.

- Realizar autoevaluaciones periódicas para monitorear el progreso de la sociedad respecto de la conciencia ambiental, fomentando alianzas interinstitucionales y campañas de sensibilización, talleres y eventos que permitan compartir los avances en redes sociales y publicar informes detallados, extendiendo la cooperación a otras municipalidades y entidades.
- Realizar el seguimiento a las acciones propuestas por el enfoque ambiental (normativa, CNEB, manejo de residuos sólidos, uso eficiente de la energía, etc.).
- Constituir un equipo ambiental integrado por delegados de las UGEL, autoridades municipales y entidades ecológicas, con el fin de ejecutar acciones conjuntas y efectivas que propicien un impacto significativo en el ámbito educativo.

Propósito Inclusión y equidad

- Optimizar la gestión de aguas residuales para irrigar espacios verdes, garantizando acceso a áreas verdes en todas las comunidades con tarifas justas. Promover la equidad en el suministro de agua y la formación en jardinería, creando empleo y mejorando la calidad del suelo mediante tecnologías avanzadas y regulaciones efectivas para la reutilización segura del agua.
- Iniciar una campaña educativa "Seamos dueños valorando nuestro futuro" para consolidar la participación de autoridades y ciudadanos en la resolución de problemas comunitarios. Esta iniciativa buscará establecer objetivos precisos y difundir mensajes efectivos que fomenten la inclusión comunitaria, el voluntariado y la organización de eventos de limpieza, culminando con la celebración de los logros obtenidos.
- Involucrar a los directivos de las instituciones educativas en las buenas prácticas de gestión ambiental con la temática "Lima, te quiero limpia", a fin de concretizar proyectos de aprendizaje sobre contaminación, salud, educación, entre otros; desde una perspectiva inclusiva y de equidad.
- Fomentar la participación estudiantil mediante la creación de clubes ambientales, la realización de salidas de campo y proyectos de investigación, así como la organización de competencias ecológicas y jornadas de limpieza y reforestación. Esto, en colaboración con la IGED y la municipalidad, involucrará a estudiantes de diversos niveles educativos y necesidades, promoviendo su rol activo en la toma de decisiones y en la gestión ambiental, con el fin de comunicar los logros a través de medios locales y contribuir a la formulación de políticas ambientales.
- Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de la conciencia ambiental mediante jornadas de reflexión periódicas, ejemplos prácticos de impacto, experiencias personales de expertos, reflexión y discusión, testimonios docentes, elaboración de sesiones de aprendizaje y materiales para el fomento de conciencia

ambiental en todas las áreas curriculares, así como acompañamiento y apoyo permanente durante su implementación.

- Conformar comisiones distritales para trabajar en la promoción de una ciudadanía ambiental responsable, previa identificación de actores clave, que incluya representantes de la sociedad civil, organizaciones ambientales, instituciones educativas, líderes comunitarios y funcionarios del gobierno local; asegurando la participación de personas de diferentes orígenes, edades, géneros y capacidades.
- Implementar el programa EDUCCA en las municipalidades con focalización en las zonas más vulnerables, para mejorar la educación ambiental. Este proceso incluirá la definición clara de responsabilidades y la participación de instituciones educativas, asegurando el seguimiento mediante cronogramas establecidos y monitoreo constante.
- Diseñar instrumentos de gestión pedagógica que desarrollen competencias ambientales mediante proyectos colaborativos inclusivos, donde participen docentes y estudiantes. Incluir programas de educación ambiental, experiencias de aprendizaje prácticas, proyectos ambientales que requieran investigación, rúbricas que midan competencias ambientales como la resolución de problemas y la toma de decisiones informadas, y la promoción de valores ambientales. Estos deben abordar temas ambientales pertinentes y contextualizados a los desafíos locales y globales.
- Implementar talleres de concienciación ambiental, dirigidos a familias de áreas desfavorecidas de Lima, que respondan a sus necesidades específicas. Estos talleres, disponibles tanto en línea como presencialmente, deberán facilitar la participación y práctica de la población, como subsidios o asistencia económica a las familias de bajos ingresos.
- Implementar talleres prácticos que evolucionen en iniciativas sostenibles para estudiantes y la comunidad, comenzando con una evaluación técnica de requerimientos ambientales y sostenibilidad. Garantizar la accesibilidad universal, integrar la cooperación de ONGs, especialistas y asegurar financiación variada, incluyendo apoyo municipal y promoviendo la difusión a través de múltiples plataformas.
- Educar ambientalmente mediante espacios inclusivos que conviertan las limitaciones en oportunidades de aprendizaje. Los talleres, liderados por educadores capacitados y empáticos, deben garantizar la accesibilidad total, promoviendo así una experiencia sensorial enriquecedora para todos.
- Revisar, reusar y crear material de difusión sensorial e inclusivos como guías y videos para promover la sostenibilidad ambiental. Esta iniciativa aprovechará los recursos y datos existentes, enfocándose en la inclusión de comunidades con limitado acceso a la información.

Propósito Bienestar socioemocional

- Implementar instrumentos de gestión con un enfoque ambiental, con la participación de la comunidad educativa, que involucre el compromiso de los directivos de la IE y apueste por el establecimiento de un comité ambiental. Este comité deberá realizar un diagnóstico inicial de la situación ambiental y socioemocional de la comunidad educativa de las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana, para luego establecer políticas y objetivos ambientales específicos y alcanzables.
- Promover la formación ciudadana y la conciencia ambiental a través de cartillas IIGG, tanto digitales como impresas. Estas deben ser diseñadas considerando los objetivos específicos, el público destinatario, y un contenido que incluya ejemplos e historias relevantes a la localidad. Además, es crucial incorporar la revisión y retroalimentación de expertos, así como realizar evaluaciones periódicas que permitan la actualización y mejora continua del material.
- Brindar atención psicológica profesional a estudiantes, enfocado en el desarrollo de habilidades de liderazgo y la adopción de actitudes positivas hacia el medio ambiente, contribuyendo así a una educación emocional integral que facilite la comprensión y manejo de sus emociones en conexión con la naturaleza.
- Promover el desplazamiento activo mediante caminatas y bicicletas, así como otros transportes no motorizados, es esencial para una movilidad urbana sostenible. Esto implica desarrollar infraestructura segura, realizar campañas educativas, y organizar eventos que fomenten la participación comunitaria. Además, se propone ofrecer incentivos económicos, como reducciones fiscales para usuarios de bicicletas y vehículos ecológicos, y resaltar en las campañas los beneficios significativos en la salud física y psicológica que conlleva la adopción de estos hábitos.
- Orientar a los estudiantes sobre prácticas ambientales saludables mediante la creación de espacios educativos, donde docentes, expertos y alumnos de grados avanzados puedan compartir conocimientos y experiencias.

Propósito de Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Diseñar un plan ambiental que promueva la conciencia ecológica y el compromiso activo de la comunidad educativa, asegurando una participación continua y criterios uniformes en todas las instituciones educativas.
- Iniciar visitas a instituciones educativas para identificar y promover prácticas ecoamigables, con el objetivo de que sirvan de modelo a otras entidades. Este enfoque no solo difunde buenas prácticas, sino que también fomenta la innovación y la responsabilidad ambiental en el ámbito educativo.

- Impulsar la adquisición responsable de productos fuera de veda, optando por alternativas sostenibles como proteínas alternativas o alimentos de temporada, es un compromiso compartido entre la sociedad, las familias y las instituciones educativas. Es esencial que las autoridades implementen regulaciones y políticas que respalden el comercio local y establezcan sistemas efectivos de monitoreo y control.
- Implementar un programa formativo denominado "Ciencia ciudadana"/"El parque nos EDUCA" involucrando a actores como el MINAM y sus adscritos, Municipalidad Metropolitana de Lima y local, EDUCA (PAE, PAC y PAJ), grupos de investigación de universidades y ONG.
- Implementar talleres comunitarios tras una evaluación técnica detallada, enfocándose en temas como la avifauna urbana, el diagnóstico de enfermedades en árboles urbanos, el cuidado de plantas ornamentales en viveros, y los estudios de mamíferos y de insectos. Esta propuesta busca fomentar la educación ambiental y la participación ciudadana en la conservación de la biodiversidad local.
- Realizar actividades descentralizadas y masivas a través de ferias en colegios parques, CIEM, etc.
- Diseñar material educativo que eleve la conciencia ecológica y promueva la inclusión en Lima, considerando todas las edades, niveles educativos y culturas. Enfocar en temas vitales como la gestión de residuos, la calidad del aire y la conservación del agua, asegurando que el material sea pertinente y actual conforme evolucionen la ciencia y las demandas comunitarias.
- Implementar talleres ambientales integrados que combinen teoría y práctica, incluyendo excursiones de campo guiadas por expertos y la participación de entidades ambientales locales. Esta propuesta busca que los asistentes recolecten y analicen datos significativos, utilizando metodologías de investigación adecuadas y herramientas especializadas, para luego compartir los hallazgos mediante informes y presentaciones en diversas plataformas digitales.

4.2. Contaminación y escasez del agua

Propósito Vida ciudadana:

- Incentivar el ahorro de agua con campañas educativas que resalten su valor y las consecuencias de su desperdicio, ofreciendo beneficios como rebajas en las facturas o reconocimientos a quienes optimicen su uso. Esto incluye acciones simples como cerrar el grifo al lavarse las manos o los dientes, reparar fugas y limitar el uso de la ducha, así como instalar dispositivos de bajo flujo y reutilizar el agua en jardines.
- Implementar proyectos educativos ecoeficientes para minimizar el uso de recursos hídricos y energéticos, optimizar la gestión de desechos y promover la movilidad

sostenible. Incentivar la creatividad en plataformas digitales como TikTok, a través de concursos y tutoriales que motiven a la comunidad a participar activamente, creando y difundiendo sus experiencias.

- Impulsar la educación ambiental a través de iniciativas artísticas que reutilicen materiales, fomentar la correcta separación de desechos y promover la jardinería sostenible enseñando a plantar en envases reciclados, compostar y recolectar agua pluvial.
- Generar campañas interinstitucionales para abordar el tema de la adecuada recolección del aceite usado entre municipios, comedores, colegios y ONG; mediante capacitaciones, diálogos y actividades en eventos ambientales.
- Promover el uso consciente y eficiente del agua mediante campañas en Lima Metropolitana, responsabilidad de ALA, Sedapal y municipalidades. Estas incluirán charlas, actividades interactivas y concursos, además de distribuir material educativo. Se utilizarán medios locales para compartir consejos prácticos y fomentar la conservación del agua.
- Realizar un monitoreo, supervisión y talleres vivenciales sobre el correcto uso del agua, premiando a las instituciones educativas que cumplen con el objetivo.

Propósito Inclusión y equidad

- Fomentar la inclusión ciudadana mediante la realización de foros participativos regulares, facilitando que la comunidad comparta preocupaciones, ideas y sugerencias sobre la gestión hídrica, con un enfoque prioritario en aquellos sectores más susceptibles a la escasez de agua.
- Implementar talleres interactivos con las juntas vecinales para fomentar prácticas sostenibles de consumo de agua. Desarrollar una plataforma digital accesible que ofrezca recursos educativos, infografías y guías prácticas descargables. Utilizar las redes sociales para difundir consejos útiles y celebrar las historias de éxito comunitario en la gestión responsable del agua.
- Realizar campañas y talleres sobre el cuidado del agua en las instituciones educativas de mayor vulnerabilidad con la participación de las organizaciones sociales de la comunidad
- Promover la conservación del agua reconociendo que es un recurso finito. Reutilizarla no solo es una alternativa viable, sino una necesidad para garantizar su disponibilidad para todos. Inspirar a través de relatos y ejemplos de comunidades afectadas por la escasez, puede fomentar un cambio significativo en la gestión y aprecio del agua.
- Fortalecer la gestión del recurso hídrico en la cuenca alta del Rímac, integrando conocimientos ancestrales y la colaboración del Consejo de Recursos Hídricos, la autoridad local y las comunidades, asegura la sostenibilidad y responsabilidad compartida en la conservación del agua.

- Otorgar autonomía a las II.EE. para el uso del presupuesto de mantenimiento preventivo mediante un cambio en la normativa. De esta forma se lograría la atención de la reparación o construcción de reservorios o tanques de agua de las II.EE que más lo necesitan.

Propósito de Bienestar Socioemocional

- Desarrollar campañas permanentes sobre el uso responsable del agua en instituciones educativas y hogares, que contemple la firma de un compromiso público por el agua, por parte de los vecinos.
- Implementar el proyecto "Gota a gota" para fomentar el riego de jardines en las instituciones educativas por goteo y desarrollar de este modo la cultura de la ecoeficiencia.
- Ejecutar campañas "Revitaliza tu alma, recuperemos los ríos como ecosistemas y fuentes de vida", que contemple la organización de eventos de limpieza de ríos en colaboración con la comunidad local, voluntarios, estudiantes, organizaciones ambientales y residentes de la zona. Incluir programas de reforestación de las áreas adyacentes a los ríos con la siembra de árboles nativos y vegetación ribereña que ayuden a restaurar los ecosistemas fluviales.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Ejecutar sanciones y fiscalización a las empresas que contaminan el agua, tales como sanciones financieras, de responsabilidad legal, suspensión de licencias o permisos de operación y acciones legales. Asimismo, incluirlas en las acciones educativas, como colaboración con las comunidades, Programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), apoyo a iniciativas locales y participación en campañas de concientización.
- Promover desde el comienzo del año escolar la implementación de proyectos sostenibles para la conservación del agua, adaptándolos a cada contexto educativo con la colaboración de expertos, organizaciones ambientales y exalumnos. Proporcionar, además, recursos didácticos y herramientas digitales que faciliten la participación y replica de estas iniciativas.
- Realizar investigaciones con los estudiantes sobre la realidad del agua en el Perú, explorando su origen, el impacto en comunidades sin acceso al agua, los efectos de la deforestación y organizar excursiones educativas para comprender la procedencia del agua cuando no fluye por las tuberías.
- Promover la participación en proyectos de innovación relacionados con la reutilización del agua en las II.EE. articulando acciones con el Ministerio de Educación y la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

- Implementar proyectos educativos de jardinería xerofítica en instituciones educativas, colaborando estrechamente con el gobierno local, EDUCCA y Áreas Verdes. Considerar factores clave como el espacio, clima, y tipo de suelo para el diseño de jardines que integren especies nativas resistentes a la sequía y promuevan la biodiversidad mediante áreas temáticas especializadas como jardines de mariposas o hábitats de aves.
- Impulsar la ecoeficiencia a través de la creación de un programa de certificación que fomente y reconozca a las instituciones educativas comprometidas con la sostenibilidad. Este programa establecerá criterios y estándares para prácticas sostenibles en la gestión de residuos, uso de energía, conservación de agua, movilidad, educación ambiental y currículo. Además, se especificarán los requisitos para la certificación y los indicadores para evaluar el desempeño ambiental.
- Implementar un taller (interactivo) para promover la investigación sobre uso eficiente de agua, que contemple los principios de la ecoeficiencia y su relevancia para la gestión sostenible del agua; y propicie nuevas ideas de investigación y proyectos que aborden cuestiones como la reducción del consumo de agua en la agricultura o la mejora de la eficiencia hídrica en las empresas.
- Articular acciones con las universidades y las instituciones educativas para incentivar la investigación y la sostenibilidad. Mediante alianzas estratégicas, se pueden identificar temas de importancia comunitaria y proporcionar oportunidades prácticas a los estudiantes involucrados en proyectos relevantes. Esta sinergia entre la academia y la comunidad no solo impulsa el conocimiento, sino que también fortalece el compromiso con el desarrollo sostenible.
- Elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) efectivo, mediante consultas públicas y la colaboración entre diferentes actores para garantizar una planificación integral y equitativa.

4.3. Inadecuada gestión de residuos sólidos

Propósito Vida ciudadana:

- Sensibilizar a las juntas vecinales, colegios y asociaciones para realizar una buena segregación de los residuos sólidos, contar con más centros de acopio formalizados y trabajar con todas las medidas de seguridad. Esto mediante la implementación de programas educativos en colaboración con las escuelas locales.
- Capacitar a los recicladores en la gestión de residuos sólidos, a través de talleres educativos, campañas de concienciación y sistemas de incentivos para una segregación y reciclaje eficientes. Además, fomentar la formación de asociaciones y la inclusión en políticas municipales de residuos y programas de economía circular, mejorando la integración y reconocimiento social del reciclador.

- Realizar jornadas de sensibilización para el manejo de residuos sólidos que cubra temas como la importancia de la gestión de residuos, las prácticas de reducción, reutilización y reciclaje, y la segregación adecuada; que incluya métodos de aprendizaje participativos, considere talleres interactivos, demostraciones prácticas y actividades educativas.
- Educar sobre la gestión de residuos sólidos para minimizar su impacto ambiental. Esto incluye promover la segregación y reducción de residuos a través de programas de capacitación, implementar sistemas de reciclaje en comunidades y organizaciones, y fomentar el compostaje en hogares y comunidades para aprovechar los desechos orgánicos.
- Desarrollar charlas y/o talleres sobre la concientización ambiental, articulando acciones que incluyan paseos familiares a parques, reservas naturales u otros espacios al aire libre donde puedan experimentar la naturaleza de primera mano.
- Organizar concursos de reciclaje con premios para el colegio y los estudiantes (de reconocimiento público y materiales) para promover una conciencia ambiental del uso de residuos para el cuidado de su entorno y la generación de ingresos para la IE, asegurando la implementación de reglas transparentes y bien definidas.
- Implementar tachos segregadores para promover el reciclaje, considerando los desechos generados con mayor frecuencia y asegurando que se gestionen adecuadamente.
- Promover la reducción en la producción de residuos sólidos mediante una campaña "Desperdicio cero" que brinde información sobre prácticas de consumo sostenible, compra a granel y el rechazo de productos desechables innecesarios. Asimismo, se podría establecer puntos de intercambio de bienes usados o implementar programas de reparación comunitarios.
- Distribuir bolsas residuales de papel por mascota a los ciudadanos, con campañas colaborando artistas locales o escuelas de arte para diseñar bolsas de papel ecológicas creativas con mensajes inspiradores o información educativa sobre la importancia de recoger los desechos de las mascotas. Además, se podría organizar un concurso de diseño de bolsas.
- Establecer un trabajo articulado para promover proyectos de reciclaje y recoger lo acopiado con tiempo determinado para que, según el peso, se otorguen incentivos como: mantenimiento de áreas verdes internas, donación de plantas, etc.
- Realizar campañas de recuperación del Río Rímac y convertirlo en un ecosistema de fuente de vida, implementar políticas para evitar el desecho de los residuos sólidos y reducir su producción y fomentar la valoración de la basura. Formalizar y beneficiar a los recicladores con el reintegro tributario.
- Impulsar la innovación mediante la solicitud y recarga de tarjetas Ágora Visa, ofreciéndolas a familias recicladoras como incentivo económico. Además,

colaborar directamente con distribuidores primarios para la venta de materiales reciclados, asegurando una mejor remuneración.

Propósito Inclusión y equidad

- Explorar las plantas de tratamiento a través de salidas de campo, que permitirá comprender la ruta del reciclaje por medio de videos y testimonios directos de los recicladores. Esta actividad busca no solo educar sino también valorar el importante rol de los recicladores en la gestión de residuos. Conocer de primera mano sus experiencias, contribuye a una mayor conciencia ambiental y promueve prácticas sostenibles.
- Impulsar la colaboración interinstitucional sostenida para fomentar la clasificación de residuos en la comunidad educativa, promoviendo una cultura de conciencia ambiental. Esta sinergia involucra ONGs y empresas en la provisión de recursos, formación y materiales necesarios, garantizando el acceso equitativo a comunidades desfavorecidas.
- Capacitar y registrar cooperativas de recicladores, ofreciendo formación en gestión, salud y técnicas de reciclaje. Establecer acuerdos para la gestión de residuos en zonas asignadas y desarrollar programas de formalización que faciliten el acceso a servicios médicos y seguridad social, asistiendo en la tramitación requerida.
- Incentivar la competencia creativa entre comunidades de recicladores, otorgando reconocimientos a las iniciativas más originales en reciclaje que además fomenten la integración social de individuos con discapacidad o en condición de vulnerabilidad.
- Fortalecer el cuidado ambiental mediante el trabajo articulado con la colaboración de organizaciones o expertos en educación inclusiva y la participación de las familias y la comunidad.
- Optimizar la gestión de residuos a través de campañas de reciclaje semanales, que promuevan la eliminación adecuada de desechos y aparatos electrónicos. Crear puntos de recolección de reciclables en zonas estratégicas, asegurando el acceso equitativo, especialmente en comunidades de bajos recursos. Incentivar la inclusión de individuos con discapacidad y grupos vulnerables en estas iniciativas ambientales.
- Iniciar campañas de concientización sobre el ahorro energético, integrando sectores vulnerables y colaborando con entidades educativas. Utilizar medios digitales como volantes y afiches para educar acerca del uso eficiente de electrodomésticos durante las horas pico, contribuyendo así a la reducción del consumo eléctrico.

Propósito Bienestar Socioemocional

- Desarrollar actividades culturales, voluntariado y recreación con costo accesible o gratuito en áreas verdes para promover la interacción social, fortalecer lazos y sentido de pertenencia a la comunidad, buscando la participación de todos sus miembros.
- Implementar una campaña llamada "Vive limpio, vive sano, no contamines con tu basura", que involucre el desarrollo de talleres para destacar la conexión entre un entorno limpio y la salud emocional, que aborde temas como la satisfacción personal al contribuir al medio ambiente, la sensación de logro al reciclar y la reducción del estrés al vivir en un entorno limpio.
- Diseñar talleres y/o proyectos de concientización a cargo de las municipalidades, instituciones educativas, Colegio de Psicólogos, UGEL, MIDIS; dirigido a las familias y enfocados desde la conciencia ambiental, autoestima, autorregulación de hábitos, etc.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Incluir especialistas de diversas disciplinas como la sociología, psicología y nutrición para asesorar en el estudio del ser humano, proporcionando una visión integral y multidisciplinaria en la asesoría para el desarrollo de la sostenibilidad en la ciudad de Lima.
- Evaluar rigurosamente los planes de valorización de residuos sólidos, integrando el programa EDUCCA en la Meta 3. Es esencial revisar y actualizar las políticas y regulaciones pertinentes, implementar mecanismos de evaluación más estrictos, y realizar auditorías y seguimiento continuo. Además, es crucial fomentar la investigación aplicada, el desarrollo de tecnologías avanzadas, y la colaboración con entidades académicas y científicas para financiar proyectos innovadores.

5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental.

PDC de LM	Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026	Recomendaciones educación para la sostenibilidad
Objetivo Estratégico	Dimensión Urbano-Ambiental	
OE 7. Mejorar la calidad ambiental en la provincia.	Resultado 14: Los ecosistemas frágiles (humedales, lomas, pantanos, etc.) cuentan con Normas y presupuesto que protegen su integridad, inalienabilidad, imprescriptibilidad, intangibilidad, su puesta en valor y su gestión municipal-comunal sostenible.	Poca conciencia ambiental Contaminación y escasez del agua
	Resultado 15: Revertir el promedio deficitario de 3.5 metros cuadrados área verde por habitante, que tiene Lima, mejorando, manteniendo y defendiendo la intangibilidad de los parques zonales, áreas verdes, espacios públicos y desarrollando forestación en laderas.	Poca conciencia ambiental
	Resultado 16: Lima cuenta con un sistema integrado de transporte público, que funciona adecuadamente e incrementa el uso de la bicicleta, disminuyendo la circulación de autos y el transporte informal.	Poca conciencia ambiental Inadecuada gestión de residuos sólidos
	Resultado 17: La Municipalidad Metropolitana de Lima participa del Directorio de SEDAPAL y del Consejo de Recursos Hídricos de las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín (CHIRILU), y la instancia correspondiente de la Autoridad Nacional del Agua, trabajando para que estas cuencas sean el soporte hídrico principal, para atender las necesidades básicas de la población limeña	Contaminación y escasez del agua Poca conciencia ambiental

	Resultado 18: Programa Mi Huerta, es recuperado y relanzado, articulando iniciativas ciudadanas promovidas por la Red Metropolitana de Agricultura Urbana, involucrando en ese proceso a Instituciones educativas, y redes de organizaciones sociales.	Poca conciencia ambiental
	Resultado 19: Ciudadanía mejor informada, sensibilizada y formada, actúa con mayor responsabilidad frente al cambio climático	Poca conciencia ambiental
	Resultado 20: La adecuada aprobación e implementación participativa de las normas frente al cambio climático, permiten mejorar las respuestas ciudadanas.	Poca conciencia ambiental
	Resultado 21: Lograr que el 100% de los residuos sólidos que producimos, sean adecuadamente dispuestos en los rellenos sanitarios y/o implementando eficientemente los programas de segregación a través de la Federación y las asociaciones de recicladores debidamente constituidas.	Inadecuada gestión de residuos sólidos
	Resultado 22: Contaminantes altamente peligrosos se deshacen adecuadamente, reduciéndose sus impactos nocivos al medio ambiente.	Inadecuada gestión de residuos sólidos

6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región.

Los participantes del encuentro regional en Junín expresaron sus promesas para implementar las recomendaciones formuladas y realizar acciones concretas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental. Para ello, respondieron a la pregunta: ¿Desde una perspectiva de formación ciudadana, qué responsabilidades asumo para asegurar la sostenibilidad ambiental desde mi papel en la organización? A continuación, se presentan los compromisos asumidos, tal cual lo expresaron los participantes.

- “Desde la Municipalidad de Santa María del Mar, seguir promoviendo la educación ambiental, a través de la sensibilización e involucramiento en

proyectos ambientales, donde participe la comunidad, la municipalidad y las instituciones educativas” (Gianmarco Mendoza).

- “Desde la UGEL 04, articular el enfoque ambiental con las instituciones educativas para fomentar una conciencia ambiental a favor de la sociedad” (Edgar Cabrera).
- “Desde la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, sensibilizar, informar y contribuir en acciones concretas desde mi rol de docente, en el cuidado ambiental de la casa común” (Blanca Mogollón).
- “Desde la UGEL 06 involucrar a todos los aliados estratégicos de la comunidad y a los tres estamentos de la institución educativa: director, estudiantes y padres de familia, para realizar la toma de conciencia en proyectos ambientales” (Nuria Chalco).
- “Desde la UGEL 05, coordinar y planificar acciones que promuevan la conciencia ambiental dirigida a docentes y directivos de las instituciones educativas” (Luz Díaz Aroni).
- “Desde AYNE Perú, seguir promoviendo espacios de concertación distrital con el apoyo de la MCLCP, en la defensa de la vida y nuestro entorno ambiental a favor de los más pobre” (Flora Balarezo).
- “Desde la UGEL 03, realizar un trabajo articulado con los gobiernos locales e instituciones aliadas” (Nalda Pillco).
- “Desde la UGEL 06, participar activamente en la formación y desarrollo de la conciencia ambiental con las familias y trabajar para generar acciones de valoración y cuidado del ambiente” (Marisol Guevara).
- Desde la IEI N.º 0314 TA-UGEL 02, socializar las propuestas y alcances del diálogo, sensibilizando a los directivos de la REI para iniciar cambios de modo conjunto.
- “Desde AGEBRE-UGEL 02, continuar participando activamente en la construcción e implementación de planes y proyectos que coadyuven a la generación de conciencia y compromiso ambiental” (Beleny Inocencio).
- “Desde la IE 391-1 Flor de Amancaes, gestionar acciones interinstitucionales, para concientizar sobre la modificación de hábitos y contribuir al desarrollo ambiental, segregación de residuos sólidos y reducción del consumo de agua” (María del Carmen García García).
- “Desde la UGEL 03, como especialista en educación primaria, continuar acompañando a las instituciones educativas de mi jurisdicción, generando espacios de reflexión sobre la problemática ambiental y levantar propuestas” (María Julia Bravo Retamozo).
- “Desde el CETPRO PROMAE-Rímac, formar alianzas estratégicas con las organizaciones de mi localidad, para promover y sensibilizar el rol personal en el cuidado del ambiente” (David Pajuelo Chávez).

- “Desde el CEBA Micaela Bastidas, COPAE- UGEL 02, fomentar charlas informativas sobre cuidado ambiental” (Christopher Milla Sanz).
- “Desde la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, contribuir en el cuidado del ambiente desde mi rol” (Josué A. Paredes Alvarado).
- “Desde EDUCCA, de la Municipalidad de Jesús María, generar programas formativos ambientales articulados no solo con las diferentes instituciones, sino diversos ministerios para que sus programas educativos sean más consistentes y de impacto. Fortalecer nuestro compromiso con la conciencia ciudadana. Generar espacios que eduquen ambientalmente desde la empatía, siendo inclusivos en nuestras metodologías de enseñanza y de difusión” (Lilian Rosas Rivera).
- “Desde la Municipalidad de Magdalena del Mar, realizar seguimiento a los cronogramas acordados, brindar un buen contenido en las sensibilizaciones y evitar las brechas burocráticas” (Rosario Rojas).
- “Desde COPAE, CEBA Micaela Bastidas, seguir apoyando a las niñas y niños a sensibilizándolos y ayudándolos a reciclar lo reutilizable, como lo vengo haciendo, y continuar enseñando a conocer más sobre el tema” (Lilia Marlene Velásquez Cordero).
- “Desde la UGEL 06, continuar concientizando a la comunidad educativa de mi UGEL, para el cuidado, protección y conservación del ambiente” (María Milagros A. Ramírez Baca).
- “Desde la UGEL 01, desarrollar jornadas de reflexión con los docentes, sobre conciencia ambiental y generar acciones concretas” (Leonor Saldaña).
- “Desde la UGEL 02, continuar promoviendo y sensibilizando a las instituciones educativas para la toma de conciencia ambiental desde las familias y mantener el diálogo con las autoridades locales” (Carmen Ludeña Bendezú).
- “Desde la Municipalidad de Barranco, generar más espacios públicos que eduquen ambientalmente, para fortalecer la conciencia ambiental en los ciudadanos, fortalecer el reciclaje en las instituciones educativas y comercios para tener un distrito limpio y sostenible” (Marisol Armas).
- Promover el cuidado de nuestro planeta y vida humana en cada espacio donde nos toque desempeñarnos.
- “Desde la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, promover y acompañar procesos de diálogo entre la sociedad civil y el Estado, para articular esfuerzos en la implementación de políticas ambientales en Lima Metropolitana” (Omar Rosel).
- “Desde el CEBA 2032 Manuel Scorza-UGEL 02, asegurar que los proyectos ambientales en mi institución sean sostenibles en el tiempo y actualizar a la comunidad educativa sobre técnicas, recursos modernos e innovadores, de reciclaje, reutilización, etc.” (Nélida Albino).

- “Desde la UGEL 04, compartir, hacer el efecto multiplicador y asumir en la práctica, lo obtenido en este importante diálogo. Resaltar y practicar lo más importante de la conciencia ambiental” (Mauro Jonatan Vigo Roldán).
- “Desde la UGEL 06, promover y sensibilizar a los directivos por una conciencia ambiental” (Javier Céspedes Baldeón).
- “Desde la UGEL 05, promover el uso responsable del agua con todos los actores involucrados en las instituciones educativas” (Julio C. Solórzano C.).
- “Desde el CEBA 2089 Micaela Bastidas, UGEL 02, fomentar en mi institución la conciencia ambiental y fortalecer acciones para el cuidado y preservación de los recursos” (Cecilia Narbasta Román).
- “Desde la UGEL 06, involucrarme en los procesos de concientización ambiental. Monitoreo y seguimiento en la planificación y ejecución sobre la concientización ambiental” (Eder Chávez).
- “Desde YSP Perú, crear responsabilidad desde los hechos, a través del ejemplo sustancial. Movilizar a los voluntarios, creando espacios donde las personas se sientan parte del problema y solución: viviendo por el bien de todas y todos” (Dokhwa Miraval).

7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Entidad
1	Mauro Vigo Roldán	Gestor institucional	Ugel 04
2	Omar Rosel Barrientos	Secretario técnico	MCLCLP Lima
3	David Pajuelo Chávez	Director Cetpro Rímac	Ugel 02
4	Marisol Armas Simón	Gestor municipal Programa Educca	Municipalidad de Barranco
5	Leonor Saldaña Castañeda	Especialista	Ugel 01
6	Lilian Rosas Rivera	Coordinadora de programa Educca	Municipalidad de Jesús María
7	Rosario Rojas Polo	Coordinadora Promotor Ambiental	Municipalidad de Magdalena
8	María Ramírez Baca	Directora	Ugel 06
9	Nélida Albino Igreda	Directora	Ugel 02
10	M. Bravo Retamozo	Especialista	Ugel 03
11	Nalda Jesús Pillco Chiclla	Especialista	Ugel 03
12	Dokhwa Miraval Shupingahua	Presidente ejecutivo	IAYSP
13	Flora Balarezo Flores	Coordinadora	MLCLP
14	Blanca Mogollón Saavedra	Representante	MLCLP Red Solidaria
15	Carmen Ludeña Bendezú	Coordinadora red 01	Ugel 02
16	Cecilia Nabasta Román	Directora	Ceba 2089 Micaela Bastidas
17	Marisol Guevara Robles	Especialista	Ugel 06
18	Julia Velásquez Condezo	Nivel Copae	Ceba 2089 Micaela Bastidas
19	Antonio Álvarez Trujillo	Supervisor pedagógico	Ugel 06
20	Julio César Solórzano Contreras	Especialista	Ugel 05
21	Christopher Milla Sanz	Miembro Copae	Ceba 2089 Micaela Bastidas
22	Bruce Guillen Allende	Especialista educación ambiental	Ugel 07
23	Javier Céspedes Baldeón	Especialista	Ugel 06
24	Micaela Asión Condori	Supervisión ambiental	Municipalidad de San Miguel
25	Beleny Inocencio Silva	Jefe Agebre	Ugel 02
26	Edgar Ortiz Cabrera	Especialista	Ugel 04

27	Luz Diaz Aroni	Especialista	Ugel 05
28	María del Carmen García García	Directora	IE
29	Josué Paredes Alvarado	Gerente gestión ambiental	Municipalidad San Martín de Porres
30	Kabir Pajares Garcés	Miembro directivo	Planeta corazón
31	Eden Chávez Ibias	Estadístico	Ugel 06
32	Nuria Chalco Ochoa	Coordinadora EEYM	Ugel 06
33	María Contreras Infantes	Directora	Ugel 02
34	Gianmarco Mendoza Mogollón	Gerente	Municipalidad Santa María del Mar
35	Jorge Luis Lino Paytan	Coordinador educativo	Programa educación





Consejonacionaldeeducacion



@cneperu



cneperu



cneperu



www.gob.pe/cne